



El barrio y el santuario de guadalupe en la ciudad de Aguascalientes¹

Verónica Isabel Torres Cadena

Andrés Reyes Rodríguez

***Resumen:** El presente texto trata sobre la conformación del barrio de los alfareros en el que se construyó el santuario guadalupano para el culto local, sitio considerado de escaso desarrollo por investigadores locales como Jesús Gómez Serrano, José Antonio Gutiérrez, Serna Calixto e Irma Orozco el cual ha logrado enfrentar las transformaciones económicas, políticas, sociales y urbanísticas desde el siglo XVIII hasta la actualidad, desarrollarse y permanecer como parte de los cuatro barrios centrales de la ciudad de Aguascalientes radicando en ello el resultado principal de la indagación porque con todo eso el culto guadalupano continúa teniendo un lugar destacado entre los católicos aguascalentenses. La metodología para concretarlo fue la investigación documental principalmente a través de los Archivos del Obispado de Aguascalientes (AOA), el Archivo*

Histórico de Aguascalientes (AHEA) y el Archivo Municipal de Aguascalientes (AMA) y la bibliografía que trataba acerca del tema.

Palabras claves: Barrios, santuario, guadalupanismo, urbanización y comercio.

Abstract: This text is about the creation of the neighborhood of the potters in the Guadalupe shrine to local cult, site considered underdeveloped by local researchers as Jesus Gomez Serrano, Jose Antonio Gutierrez Serna Calixto and Irma Orozco was built which has failed to address the economic, political, social and urban development since the eighteenth century to the present transformations, develop and remain part of the four central neighborhoods central of the city of Aguascalientes filing it the main result of the investigation because all that the Guadalupe cult continues to have a prominent place among Catholics Aguascalientes. The methodology to achieve it was documentary research primarily through the archives of the Diocese of Aguascalientes (AOA), the Historical Archives of Aguascalientes (AHEA) and Aguascalientes Municipal Archive (AMA) and the literature on the subject was.

Key words: Neighborhoods, sanctuary, guadalupanismo, urbanization and trade.

Lo que se expone a continuación intenta descifrar por qué se decidió construir en el entonces llamado barrio de los Arellano, en la villa de Aguascalientes, el santuario para el culto de la imagen de la virgen de Guadalupe en el año de 1767, cercano a los últimos años del dominio español. La construcción del centro religioso produjo que esa fracción territorial cambiara de nombre por el de la advocación mariana y desde ese entonces se fue transformando hasta lo que es hoy; en los cambios dentro de la zona se centra este trabajo.

Un cuestionamiento fundamental en este artículo consiste en saber si la coincidencia enunciada fue circunstancial y producto del azar, o si tuvo un significado adicional en ese momento. Las razones probables de tal coincidencia pueden ser de diferente naturaleza. Una de ellas pudo ser el bajo costo del terreno adquirido, otra la incorporación de nueva

infraestructura religiosa en una zona en la que el crecimiento poblacional iba en aumento o por el aumento de la devoción después de que la villa solicitó el patronato de la guadalupana en el año de 1737.

La construcción de santuarios sobre la virgen de Guadalupe en algunas ciudades importantes de México muestra que no existió en primera instancia un patrón único a seguir. Como se sabe, la cronología básica reconoce que el santuario de Guadalupe en la ciudad de México se construyó en la primera mitad del siglo XVI en el cerro del Tepeyac (1531 y 1609). La ampliación de nuevos sitios de devoción registra el de Oaxaca en 1644, Guadalupe, Zacatecas en 1707, Morelia en 1716, Durango en 1722, en Chihuahua en 1771, el de San Luis Potosí se creó en 1772, el de Guadalajara en 1781, en León, Guanajuato en 1875, Irapuato y Saltillo en 1890, y Zacatecas, Zac., en 1885. Estas variantes suponen la existencia de diferentes historias de origen.

Precisamente por lo anterior los lugares y las razones de localización territorial dentro de las superficies urbanas y los promotores de tales empresas también parecen variados. En Saltillo el santuario surgió en el pueblo de San Esteban de Nueva Tlaxcala construido sobre una huerta; en Chihuahua se inició la devoción sobre un templo jesuita; en Guadalajara se construyó en un lugar deshabitado sobre la periferia de la ciudad y por iniciativa del obispo, con el agregado de que la misma Iglesia promovió simultáneamente la construcción de viviendas. En Oaxaca se construyó al norte de la ciudad en un lugar en el que había existido previamente una ermita. Una vez creado el lugar funcionó como santuario y como centro asistencial. Por último, en León, Guanajuato el sitio guadalupano además de santuario fue hospital, asilo y casa de beneficencia.

En el caso de Aguascalientes se crea el santuario en 1767 en uno de los barrios con poco desarrollo y con una población que se fue integrando paulatinamente a la villa desde principios del siglo XVIII. La historia de los otros barrios de la villa es diferente. El de San Marcos se constituyó en el seno de un pueblo de indios, el de Triana o El Encino surgió por una comunidad racial más o menos uniforme de españoles y criollos, mientras que el de la Estación el punto estratégico de su formación fue la instalación de los talleres generales de

reparación del ferrocarril central mexicano estando por finalizar el siglo XIX. En el hoy barrio de Guadalupe, antes de la instalación del santuario había una barriada de alfareros que creció con la colocación del santuario, el templo guadalupano dio impulso más adelante a la aparición del jardín y el panteón municipal, y ya en el periodo porfiriano fue paso obligado para dirigirse a las instalaciones de la Gran Fundición.

Qué determinó el lugar y la naturaleza del santuario guadalupano en Aguascalientes? Tal vez fue la necesidad de generar un centro de reunión y control de una población que parecía dispersa y sin mando o era un lugar que especialmente requería de protección.

Lo anterior obliga a conocer en detalle los orígenes del barrio de Guadalupe y a observar cómo fue evolucionado hasta constituirse en un área vinculada con el centro de la villa. Adicionalmente es importante conocer quiénes fueron sus colonos, a qué se dedicaban y qué papel jugaron en la instalación y desarrollo del santuario.

Orígenes del Barrio de Guadalupe

El barrio de Guadalupe fue conocido inicialmente como el barrio de los Arellano. Los primeros registros sobre su existencia datan de la segunda mitad del siglo XVIII. El crecimiento de la capital de la villa hasta entonces se había dado en el eje norte-sur por ser las salidas a la ciudad de México y Guadalajara y, en el otro extremo a Zacatecas siguiendo la ruta de la plata. En el oriente el límite de la ciudad llegaba hasta el lugar donde actualmente se encuentra el templo de la Purísima. Al poniente la línea divisoria se encontraba en la plaza de las Tunas y el pueblo de san Marcos. Según el mapa de Epstein, en 1855 el santuario de Guadalupe se construye en una zona de casas aisladas rodeadas de huertas.

Alejandro Topete del Valle establece el origen del barrio en la frontera con el pueblo de San Marcos a espaldas del templo de la Merced con terrenos que a principios del siglo XVII fueron propiedad de Diego Mateos de Ortega quien plantó trigales en las actuales calles de Matamoros, Alarcón, mercado Juárez y 5 de mayo. Diego heredó a Nicolás de

Ortega y éste, a su vez, vendió a su primo Pedro Rincón de Ortega quien por esos años oficiaba como párroco. (Topete 1981: 6-7). Un cambio fundamental vendría hasta la creación del santuario de Guadalupe en 1767.

En ese contexto inicial del barrio ocurrieron algunas epidemias de viruela que diezmaron en forma notable la población de la ciudad. Agustín R. González habla de las ocurridas en los años 1779, 1793 y 1797. (González 1992: 63). Era una época en la que en la capital de la villa vivían casi 8 500 personas y entre ellas había 29 clérigos, 19 frailes, 1609 españoles seculares, 1759 españolas, casi dos mil indios, 500 mulatos, un poco más de dos mil mestizos, en el templo de La Merced cercano al barrio de los Arellanos había 8 religiosos. (González 1992: 70).

Una referencia adicional de esa época fue mencionada en 1792 por el alcalde Félix María Calleja quien al hablar de la Villa calificó al santuario de Guadalupe como un lugar “digno” en el que habían aportado considerables sumas para la construcción y sostenimientos del inmueble religioso, (Gómez 1998: 26) debido al auge minero que en ese tiempo se dio en Zacatecas beneficiando a la villa y sus pobladores.

El cruce de caminos que conectaban a la villa de Aguascalientes dio origen al establecimiento de actividades comerciales al aire libre en un solar, junto al cual se fueron instalando bodegas y tiendas, reforzando la actividad comercial, al igual que mesones y comedores que servían a los que tenían que pernoctar en la Villa, ya fueran proveedores de mercancías para consumo local, convoyes de paso a otros lugares, etc. convirtiéndose más tarde en la “Plaza de Mercado”. (Valdivia y Orozco 1986: 4).

Por su cercanía con el arroyo de los Arellano, hacia el norte, la zona era conocida como el barrio de los Arellano, de uso habitacional y comercial, el cual se desarrolló de forma natural a partir de los caminos a Zacatecas, sus calles no tenían un orden geométrico preestablecido, sin continuidad, su trazo seguía los senderos existentes y los límites de propiedad. (Valdivia y Orozco 1986: 4).

El tipo de asentamiento del barrio fue el estilo castizo, debido a que su crecimiento fue un tanto en base a caprichos, como lo demuestran las cuadras irregulares, unas en rectángulos, otras en cuchillas y el templo junto a la plaza y al jardín que más adelante se le nombró de Guadalupe.

Era entonces un barrio de artesanos y también lugar de presencia de viajeros que ocupaban el solar donde se encuentra actualmente el mercado Juárez que desde el siglo XVIII era ocupado por mesones de diferentes categorías. Fue la primera plaza pública que se extendió hacia el poniente durante el siglo XIX, un poco después de que fue instalado el santuario de Guadalupe. (Valdivia y Orozco 1986: 4).

Quiénes eran los pobladores del barrio y el tipo de vivienda que tenían

Los datos sobre los primeros moradores del barrio de los Arellano y de sus viviendas son escasos. A la fecha se localizaron algunas transacciones de compraventa en los registros notariales a finales del siglo XVIII. Los datos muestran casas relativamente pequeñas y de precios modestos con dueños simultáneos de varios predios.

En el Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes se localizaron expedientes en Protocolos Notariales con diferentes fechas durante los siglos XVIII y XIX, los cuales dan cuenta de quienes eran los dueños de las propiedades en el barrio de los Arellanos o Guadalupe, sus ocupaciones, el tamaño de la propiedad y la distribución de las viviendas, lo cual clarifica cómo era la vida de sus moradores en ese tiempo.

Cerca del tercer cuarto del siglo XVIII, un expediente con fecha del 16 de julio de 1770, tiempo en el que estaba en construcción el santuario de Guadalupe, señala a Dn. Joseph Quixano Velarde vecino dedicado al comercio en la Villa, como el dueño de siete viviendas bajas de terrado en el barrio de los Arellanos, la extensión de la propiedad tenía sesenta y siete varas al frente y veintiocho de fondo, propiedad que pertenecía a Don Joseph Isidro de Escobar y cada una se componía de sala, dormitorio, cocina y corral.¹

Las colindancias del predio permiten conocer cómo delimitaban los predios y los nombres de los vecinos que tenía el propietario del nuevo terreno, los cuales en el caso citado fueron Don Juan Garcilas al oriente, en el poniente con terrenos de Nuestra Sra. del Tránsito, por el norte con la huerta de los herederos de Don Juan Ferriz de Palos y por el sur calle de por medio con superficies que fueron de los Esqueda, la propiedad la donó a las Benditas Almas del Purgatorio ante el escribano Manuel Rafael de Aguilera y de Dn. Pedro Lagunas Narváez, mayordomo de la cofradía² de dichas ánimas bajo cuatro condiciones.³(AHEA 1770, Caja 84, expediente 6, fojas 61 f-63f).

Estas disposiciones indican que los lugareños del barrio y de Aguascalientes se interesaban por la salvación de sus almas y se aseguraban que así fuera cuando ya no estuvieran.

En el siglo XIX la urbanización del área continúa a través de la compra y venta de terrenos. Dos ejemplos ilustran este tipo de transferencia. El primero con fecha de 1812 entre Carlos Medina, vendedor y Francisco Ignacio Gómez, administrador de la Hacienda de Rincón, comprador, a quién se le vende un pedazo de tierra en el barrio del santuario de Guadalupe por la cantidad de \$218.00 con una extensión de cincuenta varas de frente, con cincuenta y ocho y media varas de fondo que lindan al poniente calle de por medio con tierras de Don Marcos de Luna, al oriente con el comprador y Don Pedro Aremai, al norte con Don Eusebio Gallegos, y tías del otorgante y al sur con los Sedillos, y con todas sus entradas, salidas, usos, costumbres, otros y servidumbres cuantos tiene, libre de empeño e hipoteca, señorío, ni obligación, especial, ni general. (AHEA 1812, Caja 39, expediente 4, fojas 30f-32f).

En 1813 el albacea de Antonio Rangel, Pedro Ponce vende una casa en el barrio de Guadalupe a Eustaquio Macías, de treinta y siete varas de frente y sesenta de fondo, con zaguán, sala, recámara, cuarto, cocina, pozo y corral, que linda por el oriente con Francisco Ríos, por el poniente con el otorgante, con el sur con Francisco Rangel y por el norte calle en medio con Dn. Juan Flores, y con todas sus entradas, salidas, usos, costumbres, otros y servidumbres, libre de empeño, e hipoteca, señorío ni obligación especial en la cantidad de \$100.00. (AHEA 1813, Caja 39, expediente 5, fojas 13 f-14v).

En 1830 un expediente refiere información del inventario de la propiedad en remate de Marcos Marcelino de Luna en el Barrio de Guadalupe en \$700.00, lo que permite conocer los diversos tamaños de las propiedades y sus distribuciones. Esta finca contaba con:

Casa principal, con una extensión de 29 varas de frente a la calle de Nuestra Señora de Guadalupe, con vista al sur; con $71 \frac{1}{2}$ varas de fondo, en frente $7 \frac{1}{2}$ varas con respecto a las 29 se apreció las varas a 8 p. 0.232. 00. Tienda con 5 varas de largo, 5 de ancho y 5 de alto, de paredes mal enjarradas, trastienda cinco varas largo, cuatro y media de ancho y cinco de alto; la componen tres paredes, dos cabeceras y una lateral, mal enjarradas, que incluyen 70 varas cuadradas, pavimento enladrillado con paredes mal enjarradas, salas siete $\frac{3}{4}$ varas de largo, cinco de ancho, y cinco $\frac{1}{4}$ de alto: la componen tres paredes mal enjarradas y blanqueadas, dos laterales y una cabecera que incluyen $107 \frac{1}{2}$ varas cuadradas, a entrada al patio puertas de dos manos de $2 \frac{1}{2}$ varas alto y $1 \frac{1}{2}$ ancho, de una corriente, errada y con chapa; pavimento mal enladrillado: techo veinte y dos morillos buenos, tableta, hormigón, y con cuatro canales, cocina chica y con paredes sencillas, cuarto junto a la caballeriza tiene $4 \frac{3}{4}$ varas largo, $4 \frac{1}{2}$ de ancho y cinco de alto, lo componen tres paredes y una divisoria todo en adobe, pavimento empedrado, caballeriza tiene $4 \frac{3}{4}$ varas largo, $4 \frac{1}{2}$ de ancho, con $4 \frac{1}{2}$ de alto; la componen iguales paredes de la anterior; en su techo quince morillos baja y hormigón, menaje de casa, ropa, fierro y herramientas. (AHEA 1830, Caja 49, Expediente 1, fojas 85f- 100f).

El 4 de febrero de 1826 se presentó la señora Ana Martínez, vecina de Guadalajara y residente en la villa, de estado libre mayor, de treinta años, la cual vendió una huerta al ciudadano Antonio Arenas, planteada en dos solares de tierra, situada en el barrio de Guadalupe la cual recibió de su padre Dn. Juan Esteban Martínez y hermanos, linda al oriente con calle de por medio con huerta de Dn. José Ximenez, por el poniente con la de Arenas, por el sur con tierras del pueblo de san Marcos, y por el norte con huerta de los herederos de Dn. Felipe Valades, vendida en la cantidad de cien pesos ante Rafael Ruiz de Esparza, Alcalde segundo constitucional.

El expediente no refiere qué tipo de cultivos se plantaban en la huerta, sólo menciona que abarcaba dos solares.

Lo anterior refiere a que tanto los terrenos como las viviendas eran pequeños y que colindaban la mayoría con el barrio de san Marcos, huertas y algunas capillas como la señora del Tránsito.

El Santuario de Guadalupe. Algunos apuntes centrales

El cruce de caminos fue lo que probablemente llamó la atención de los clérigos devotos de la virgen de Guadalupe José Javier Tello de Lomas y Francisco Flores de Robles para lograr que les donaran un terreno para la edificación del templo para el culto local de esa advocación mariana porque siguiendo a María Cristina Camacho de la Torre, una de las características que se buscaba que se cumpliera en la instalación de santuarios era el que estuvieran en los límites de los asentamientos urbanos, lo que aseguraba un camino para los peregrinos, en el caso de los santuarios guadalupanos se buscaba imitar la distancia que recorría Juan Diego desde Cuautitlán hasta Santiago Tlatelolco cuando acudía a recibir la doctrina cristiana y atravesaba el cerro del Tepeyac para lograr su cometido. (Camacho 2001, 79).

El santuario “(...) se edificó en un terreno donado por un tal Sedillo (sic) en el Barrio de los Arellano, a expensas del Bachiller José Javier Tello de Lomas y licenciado Francisco Flores Robles. Su construcción se deja de ver de 42 varas de largo y 9 de ancho”. (Gutiérrez 1999: 272).

Gutiérrez refiere que años después el auto de visita del Obispo Alcalde en febrero de 1776, señala que inspeccionó las capillas, sus licencias e inventarios de “(...) Ntra. Sra. de Guadalupe sita en el Barrio de los Arellano”. (Gutiérrez 1999: 272).

Al toluqueño Felipe de Ureña fue a quien se le encargó la edificación de la obra, la cual siguió la influencia humanista barroca de la época. La desarrolla en base a la modalidad del barroco estípite principalmente en la fachada y en el altar mayor, en los que se expresan el sentimiento patriótico que en ese tiempo se vivía. (Villegas 1974 a:14). La pintura de la imagen de la virgen de Guadalupe del altar mayor fue obra de Joseph de Alzibar en el año

de 1777, el cual había sido ayudante de Miguel Cabrera quien se ocupaba de hacer copias de la imagen original. (Villegas 1974 a: 4)

El inventario del santuario con fecha de 1793 citado por José Antonio Gutiérrez refiere que el templo estaba concluido para esa fecha y proporciona los detalles de la construcción. (Gutiérrez 1999: 272 -274).

En los inventarios de 1815 y de 1856, la situación respecto al menaje e imágenes del templo indican deterioro. (AHG, 1856, Secc. Gobierno, Serie Parroquias, Caja, 12).

Ya en el siglo XX, en 1930, los fieles solicitaron al Obispado de Aguascalientes que el santuario obtuviera la categoría de parroquia, lo cual logra en 1931, año en que se celebraba el IV Centenario de las apariciones del virgen de Guadalupe en el cerro del Tepeyac en la ciudad de México.

El primer señor cura en el santuario fue el presbítero Francisco Tiscareño Romo, quien fuera su último capellán y quien se interesó por embellecer el lugar, estuvo a cargo del templo hasta 1973. La erección de la parroquia fue una de las primeras obras realizadas en el gobierno de la diócesis presidida por el Obispo José de Jesús López y González quien tomó posesión del obispado de Aguascalientes el 3 de enero de 1930.

El segundo señor cura fue el presbítero Pedro Valdivia y siguió trabajando no sólo en la obra de reconstrucción del templo sino en la formación de grupos parroquiales. El padre Valdivia estuvo al frente de la parroquia desde el año de 1973 hasta 1987, en que el señor obispo Rafael Muñoz Núñez designó como tercer párroco al canónigo honorario Urbano Rizo Ruiz de Chávez.

El padre Urbano, muy activo y con ganas de servir a sus feligreses impulsó la acción católica y todas las asociaciones establecidas en el templo. Decidió terminar la segunda torre inconclusa. Solicitó la ayuda del gobernador del Estado, Miguel Ángel Barberena Vega y de esta manera pudo proseguir los trabajos de remodelación y embellecimiento del santuario. La torre inconclusa quedó terminada el 21 de abril de 1988. (*El Sol del Centro*, 12 de diciembre de 1988)

División de la plazuela de Guadalupe

En lo que se refiere a la plazuela cercana al templo, el 12 de octubre de 1835 una parte de ella fue vendida al Ayuntamiento de Aguascalientes en \$600.00, (la superficie del terreno abarcaba ochenta y cuatro y una tercia varas al sur, setenta y nueve y dos tercias al poniente, setenta y tres al oriente, y cuarenta y cinco al norte, sus colindancias del terreno por el sur eran con cuartos de los señores Medinas, por el poniente con D. Francisco e Ignacio Reyes, por el oriente con D. José Hurtado y por el norte con la señora Josefa Ramos. Los hijos y herederos de D. Esteban Santacruz la venden a la Corporación en la cantidad de \$ 600.00. Se cubrieron los derechos de la venta con la obligación de otorgar \$ 400.00 a beneficio de la Parroquia de la ciudad y \$ 200.00 en favor del convento de San Juan de Dios. (AHEA 1835, Caja 53, Expediente 8, fs 314f-315f). Y debían otorgar nuevos documentos en beneficio de las obras⁴ pías con lo que se demostraban los seiscientos pesos recibidos del Ayuntamiento.

Los beneficiarios en esta negociación además del Ayuntamiento fueron la Parroquia, el Convento de San Juan de Dios como parte de las obras pías las cuales estaban presentes entre la población y demuestra que el catolicismo estaba muy arraigado entre los creyentes. Dentro del Barrio de los Arellanos se erigieron el santuario, la plazuela, el jardín de Guadalupe y los panteones.

El Panteón de Guadalupe

A un costado del templo guadalupano se construyó un panteón en el año de 1851, su vida no fue muy larga debido a que en 1875 se clausuró y el último entierro que se registró fue en 1884. Las Leyes de Reforma no lo afectaron de manera inmediata para su cierre. (Gutiérrez 2004, p.18-19)

El inmueble fue testigo el 25 de diciembre de 1871 de la victoria de 200 aguascalentenses sobre 600 zacatecanos, cuando la rebelión de Porfirio Díaz en el llamado “Plan de la

Noria”, que pretendía desconocer el triunfo electoral de Benito Juárez.⁵ (Arteaga, *El Sol del Centro* 15 de julio 1987).

La batalla fue contra Trinidad García de la Cadena, quien al frente de 600 zacatecanos armados tomó el 24 de diciembre de 1871 la hacienda de Ciénega Grande, municipio de Asientos, y ese mismo día por la tarde se apareció en Aguascalientes, libró un tiroteo con las fuerzas federales situadas en la ciudad y los leales al gobierno de Juárez, sin mayores consecuencias. Al llegar Díaz al poder, se le impone al lugar al nombre de “Porfirio Díaz”. (Arteaga, *El Sol del Centro* 15 de julio 1987).

En ese mismo año de 1871 la ciudad de Aguascalientes en su parte norponiente llegaba hasta el templo de Guadalupe, después estaban los huertos y más allá el campo abierto. A finales del siglo XIX y principios del XX en un área un poco más lejana del barrio se construyeron los panteones los Ángeles en 1873, inaugurándose el 28 de diciembre de 1875 y el de la Cruz en 1903 y abrió sus puertas el 1° de julio de 1904, siendo el primer entierro registrado el que perteneció al español Camilo Vallejo. En 1929 este camposanto tuvo una ampliación. (Serna y Orozco 1986, p. 5; *El Sol del Centro*, 26 de julio de 1987).

Al arquitecto empírico Refugio Reyes Rivas se le debe la portada del panteón de la Cruz que consiste en una gigantesca omega estilizada. Los panteones los Ángeles y la Cruz sirvieron durante la época revolucionaria como paredón para fusilar a los sentenciados, hasta 1920. (Villegas 1974b:128).

El desarrollo industrial y una nueva etapa en el Barrio

Sin embargo, a partir de la década de 1880 durante el porfiriato, se produjo el desarrollo industrial en la ciudad lo que favoreció una nueva etapa de crecimiento y desarrollo para ésta así como de la entidad. En el año de 1884 llegó el Ferrocarril Central Mexicano, transformando a la ciudad y a la entidad. Once años después, en 1895 se instaló la Gran Fundición Central Mexicana. Para estas fechas Aguascalientes ya tenía 30 mil habitantes, existían unas cuantas casas después del templo de Guadalupe, algunas en el barrio del

Encino y el de San Marcos. Además de los Ferrocarriles y la Fundición, llegan en ese tiempo muchas fábricas importantes, comenzando el despegue industrial de Aguascalientes. Algunas de las industrias que se pueden mencionar se dedicaban a la producción de: harina y almidón, tabacos, textiles de lana, aguas gaseosas, ladrillos, ropa para obreros, entre otras. (Gómez 1993: 20).

El establecimiento de la Gran Fundición trajo la puesta en marcha de los Tranvías del Comercio con dos ramales. Uno que corría de la Plaza de la Constitución a los Baños de los Arquitos en el oriente de la ciudad, y el otro que iba al Río Pirules, la Fundición y el panteón de Los Ángeles en lado poniente. (Bernal 1928, 243). En su carrera dejaba obreros y conducía a los viajeros hospedados en hoteles y mesones de la zona hacia el centro de la ciudad. (Esquer 1991, 35).

La instalación de la Gran Fundición y la apertura de los tranvías propiciaron la urbanización del barrio convirtiéndose en el principal punto de concentración de las familias de los obreros y empleados de esa empresa; los antiguos mesones, como se mencionó fueron convertidos en vecindades y habitados por obreros y trabajadores que laboraban en los obrajes y talleres instalados en el barrio. (Gómez 1988a, 64).

En este contexto en el año de 1887 se funda el jardín, Gómez Serrano señala que debido a la ubicación de la Fundición el barrio de Guadalupe crece y se extiende. (Gómez 1993: 20). La acequia principal era la encargada de conducir el agua desde la caja distribuidora al “Jardín Porfirio Díaz” (hoy de Guadalupe), la cual también surtía las fuentes de San Juan de Dios, al Mercado Terán y al Jardín de Zaragoza. En ese mismo año por iniciativa del jefe político Isaac Ruiz de la Peña en acuerdo con el ayuntamiento, se colocaron ocho columnas de cantera y dos lápidas con inscripciones conmemorativas. (*El Sol del Centro*, 26 de julio de 1987).

El toque que completó al jardín fue el kiosco que se ubicaba fuera del templo de san Diego cuyo anuncio de traslado lo notificó el C. Presidente Municipal, Enrique Osornio Camarena, el 18 de enero de 1947. (*La Voz de Aguascalientes*, 18 de enero de 1947). El

profesor Alejandro Topete del Valle lo menciona instalado en el jardín, en julio de 1987. (*El Sol del Centro*, 26 de julio de 1987). En el barrio de los Arellano o de Guadalupe se localizaban los mesones, definidos como “una forma rudimentaria de hospedaje”. Algunos de los mesones que se establecieron en el área fueron: “El Saucito, La Providencia, El Elefante, La Cruz, El Nuevo Mundo, Ambos Mundos y Guadalupe”. (*El Sol del Centro*, 26 de julio de 1987). Al celebrarse la convención revolucionaria en 1914 a la que acudieron los principales caudillos, fueron los mesones del barrio de Guadalupe los que hospedaron al regimiento. Se conservaron tres de ellos al menos hasta el año de 1987. (*El Sol del Centro*, 26 de julio de 1987).

Los límites del barrio de Guadalupe han ido cambiando con el paso del tiempo, no hay un consenso en la delimitación, el arquitecto Alfonso Reséndiz ha llevado un seguimiento del crecimiento de la ciudad a través de los planos que se han elaborado por diversos dibujantes y arquitectos en 1750, 1870 y 1904.

Observando dichos planos, se advierte en el mapa realizado en 1750 con el título “Villa de la Asunción de las Aguas-Calientes” el cual sólo destaca el área que ocupa el santuario, lo que sería más adelante el panteón y el arroyo de los Arellano. En la carta topográfica de 1870 aparecen trazadas 15 manzanas y el terreno donde se asentó el panteón los Ángeles. En el de 1904 se delinean 24 manzanas que comprenden algunas de las calles de las ahora colonias del Carmen y Cholula.

Para 1910 el área urbana se extendía hasta las calles de Larreategui y Libertad, encontrándose en formación las colonias El Carmen, al norte, y Cholula al poniente, con construcciones dispersas hasta el arroyo, en cuyas márgenes se habían instalado algunas ladrilleras. Se infiere que en ese tiempo la población de la zona estaba compuesta por grupos de bajos ingresos que realizaban sus ocupaciones en las cercanías de dicha área como comerciantes, bodegueros, empleados formales y marginales, prestadores de servicios, etc., en torno al Mercado; además de los obreros de la Fundición, trabajadores de las ladrilleras, artesanos y estableros, que conservaron en los interiores de las manzanas, grandes predios con corrales para ganado y aves. (Serna y Orozco 1986: 5).

Arnulfo Villaseñor levantó un plano de Aguascalientes en 1918, las calles que destacan son: Guadalupe, las Ánimas, Libertad, Larreategui y Benjamín de la Mora, aproximadamente 32 manzanas. (Serna y Orozco 1986: 5).

En la primera mitad del siglo XX, la zona delimitada por los panteones y el arroyo de los Arellano se había urbanizado totalmente y la ciudad ya había rebasado el límite al construirse la Colonia Altavista. (Serna y Orozco 1986, p. 5).

En la década de 1920 se introduce el servicio público de transporte suburbano y regional el cual favoreció la integración de la ciudad con las zonas rurales, pueblos y ciudades circunvecinas, facilitando el intercambio de productos y mercancías, así como los movimientos migratorios hacia la ciudad. Los primeros autobuses tuvieron como terminal la explanada del Mercado Terán, aladaña a la calle 5 de Mayo, hacia 1940 se traslada a la Plaza Juárez, 100 m. al poniente (hoy Mercado Juárez). Años después el aumento en la cantidad de autobuses obligó a desplazarse a las afueras de la misma, dividiéndose por líneas de Permisarios y Línea Verde. (Serna y Orozco 1986: 5).

Los inmigrantes que llegaban a la terminal de Aguascalientes buscaban donde instalarse recurriendo a los mesones o a las casas de parientes o amigos, así como a las áreas aladañas a la Central camionera. En este tiempo el barrio fue ocupado por grupos procedentes de los Altos de Jalisco, ocupándose en los establos o en la cría de aves.

También hubo presencia de personas venidas de Zacatecas, las cuales se incorporaron a trabajar en el transporte, en la comercialización de productos básicos y en la producción de artículos textiles.

En la primera mitad del siglo XX, conforme se fue produciendo la urbanización en el área se consolidan las colonias El Carmen y Cholula, los inmigrantes y los grupos de bajos ingresos fueron concentrándose en esas áreas las más alejadas del centro, donde podían tener acceso a un terreno barato, a una vivienda modesta o a un cuarto en las numerosas

viviendas que se construían desde fines del siglo pasado o que habían desocupado obreros de la Fundición hasta su cierre en 1925. Población que se insertaba en la economía informal. Serna y Orozco destacan que las calles de Jesús Bernal y Jesús Terán se convirtieron en la “zona roja” de la ciudad por la delincuencia. (Serna y Orozco 1986: 5).

En 1987 el profesor Alejandro Topete del Valle señala que los límites del barrio de Guadalupe eran: Al oriente la calle 5 de mayo, al sur Rivero y Gutiérrez, al norte la calle de la Mora y al poniente el primer anillo de Circunvalación.

En la actualidad los límites de barrio comprenden las siguientes calles: Al oriente la calle 5 de Mayo, al sur Emiliano Zapata, al norte Benjamín de la Mora y Jesús Terán, al poniente el arroyo de los Arellanos con la calle Reforma.

Algunas de las calles del interior incluyen: Guadalupe, Gorostiza, Libertad, Victoria, Rafael García Macías, Rincón, porciones de las calles san Marcos y Guadalupe Posada, Mesones, Juan Diego, Larreategui, Arrellano, Valentín Gómez Farías, Lucas Alamán, Juventino Rosas y Plan de Ayutla, abarcando aproximadamente 27 manzanas.

La calle Guadalupe hoy en día es una arteria transitada, varias rutas de transporte urbano circulan por ella además de los vehículos particulares y transeúntes. Los doce primeros días del mes diciembre la vía es concurrida por los peregrinos que acuden al santuario durante el “docenario a la Virgen de Guadalupe” como expresión máxima del culto que se le rinde a la advocación mariana, algunos conducidos en forma organizada por algún párroco de templos vecinos y otros acuden de manera individual o familiar para venerar a dicha imagen.

El día 12 de diciembre en particular la calle se cierra a la circulación vehicular convirtiéndose en un inmenso tianguis así como el paso de los romeros que de diferentes puntos de la ciudad se dan cita para llevar alguna ofrenda o para cumplir con alguna manda por algún favor solicitado a la imagen guadalupana. Para pasar al jardín de Guadalupe, después de que cumplen con la intención de venerar a la Virgen, en el que se instalan

puestos de comida y antojitos, de juegos de azar, mecánicos y de diferentes artículos para el cuidado personal y de la casa que son buscados por los visitantes.

Para 1991, el arquitecto Ricardo Esquer destaca que el uso habitacional del espacio comprendía el 93% de los inmuebles. Para él, la imagen urbana de la zona presentaba un desequilibrio en cuanto al estilo de las construcciones debido a la variedad en la coloración y diversidad de fachadas, contrastes en las alturas de los pretilos y anarquía de anuncios comerciales, producto del descuido por años de los aspectos urbanos arquitectónicos en las calles de Gómez Farías y Guadalupe. El jardín se convirtió en refugio de pandilleros y malvivientes de la zona en ese tiempo por ser la más densamente poblada de la ciudad.

Al inicio de la década de los noventa en el barrio se remodelaron en el espacio habitacional 66 casas, se colocaron 40 bancas, se cambió el piso de cemento deteriorado por 5,869 metros cuadrados de baldosa, adocreto y piedra bola, y se colocaron 480 metros cuadrados de piedra de asientos en los andadores, rehabilitando totalmente el kiosco y cambiando todo el alumbrado público. (Esquer 1991: 14).

Debido al análisis vial de la zona que realizó el arquitecto en ese tiempo, se determinó convertir en peatonal la calle ubicada al oriente del jardín, integrándola a éste; se prolongó la privada de Larreategui y se amplió el atrio del Santuario, uniéndolo al jardín con una plazoleta.

Comentario final

El barrio de los Arellano hoy mejor conocido como de Guadalupe, desde su origen ha tenido diversas etapas de crecimiento. La primera a principios del siglo XVIII constituida por algunas huertas levantadas en la parte posterior del templo de La Merced en la que sus pobladores se dedicaran a la alfarería, a la elaboración de adobes y ladrillos. El siguiente cambio fue durante la construcción del santuario en 1767, una medida que permitió el desarrollo lento del barrio alentado por el surgimiento de escuelas, un jardín y la zona de los panteones. El tercer momento sustantivo fue durante el porfiriato cuando creció la zona

en la que se instaló la Gran Fundición. Entre el segundo y el tercer momento surgió la zona de los mesones como parte de la plaza comercial vinculada desde entonces con el barrio.

El lugar que tenía el barrio en el contexto de la ciudad era modesto por varias razones. Una de ellas debido a que aparece a un lado del pueblo de Indios de San Marcos. Otra realidad importante fue que el arroyo que dio nombre al barrio era de poca capacidad y no daba para mantener huertas de gran tamaño.

Esto hace pensar que la creación del santuario tuvo que ser resultado de una disposición del clero secular obedeciendo las disposiciones enviadas desde la capital del país para promover la devoción a la virgen de Guadalupe en lo que en sus inicios fue la villa de la Asunción de las Aguascalientes. Es probable que esta medida se haya consolidado con las fuertes epidemias ocurridas en la segunda mitad del siglo XVIII y que este antecedente haya creado la necesidad de tener una imagen religiosa protectora. Se trataba de una zona popular que por lo demás carecía de atención religiosa ya que los centros más cercanos eran el templo de san Marcos y el convento de la Merced, uno concebido más para el Pueblo de indios y el otro para la clase media y alta de la ciudad.

Fuentes Consultadas

Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara

AHG, Sección Gobierno, Serie Parroquias, Caja 12,1856.

Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes

AHEA, Caja 39, expediente 4, escritura 17, fojas 30f-32f, fecha: 7 -IV- 1812, notario o autoridad: José Luis Ruíz de Esparza.

AHEA, Caja 39, expediente 5, escritura 9, fojas 13 f-14v, fecha: 18 -I- 1813, notario o autoridad: José Luis Ruíz de Esparza.

AHEA, Caja 49, Expediente 1, escritura 35, fojas 85f- 100f; 17XI 1830. Escribano: Nazario Díaz Tiscareño (Alcalde 2°).

AHEA, Caja 53, expediente 8, escritura, 237, fojas: 314 f-315 f, fecha 19-X-1835. Escribano o autoridad: José María Calvillo.

Caja 84, expediente 6, fojas 61 f-63f, fecha: 16 de julio de 1770, escribano o autoridad Manuel Rafael de Aguilera.

AHEA, plano de Aguascalientes realizado por Isidoro Epstein en 1855.

-

Bibliografía

Esquer, R. (1991). *Una Ciudad por sus Barrios*, México, Instituto Cultural de Aguascalientes.

Gómez S, J. (Coord.). (1998). *El desarrollo histórico de la vivienda en Aguascalientes*.

Aguascalientes, Gobierno de Aguascalientes. Aguascalientes.

González. A. R. (1992). *Historia del estado de Aguascalientes*, Aguascalientes ICA.

Gutiérrez G, J. A. (2004). “El Guadalupanismo en Aguascalientes. Aparición del Virgen de Guadalupe” en *Mascarón, Antología*, Aguascalientes.

Gutiérrez G, J. A. (1999). *Historia de la Iglesia Católica en Aguascalientes, Vol. I, Parroquia de la Asunción de Aguascalientes*, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Obispado de Aguascalientes, Universidad de Aguascalientes.

Lewis, B. (1979). *La historia recortada, rescatada, inventada*, México, Fondo de Cultura Económica.

López B. L. (1953). *Patronatos Guadalupanos*, México, Editorial Juan Diego.

Villegas, V. M. (1974 a). *Guadalupe*, Guanajuato.

_____ (1974 b) *Arquitectura de Refugio Reyes*, México, Imprenta Madero.

Hemerografía

Arteaga N, J. “Por el jardín de Guadalupe pasaron episodios guerreros”, *El Sol del Centro*, 15 de julio de 1987.

La Voz de Aguascalientes. “El Kiosco de San Diego a Guadalupe”, 18 enero de 1947.

Serna V, C. e Irma Orozco. “Mesones, mercados y alfarerías en el Antiguo Barrio de Aguascalientes” en *Suplemento Unicornio del Sol del Centro*, Domingo 21 de septiembre de 1986, No. 149. pp. 4-6.

El Sol del Centro. “El jardín de Guadalupe, en el corazón de un barrio muy querido”, 26 de julio de 1987.

El Sol del Centro. “El templo de Guadalupe de fiesta”, 12 de diciembre de 1988.

Topete del V, A. “Pequeña Imagen de un Barrio: Guadalupe en *Revista Aries*, Año IV, Número 54, Agosto 1981, pp. 6 y 7.

Páginas web

Cofradía, <http://es.wikipedia.org/wiki/Cofrad%C3%ADa>. (fecha de consulta 15-03-12)

Obra pía http://lblogspot.mx/2009/01/capellanas-y-obras-pas-en-el-antiguo_11.html. (fecha de consulta 15-03-12).

Notas

1. Este artículo se desprende del capítulo tres “La expansión del culto guadalupano en la villa de Aguascalientes” correspondiente a la tesis *El guadalupanismo en Aguascalientes*.

La manifestación de la fe en el santuario de la ciudad, dentro del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades, especialidad en Historia, que se realizó en la Universidad Autónoma de Aguascalientes en el periodo comprendido de agosto de 2011 a junio de 2014. La tesis fue dirigida por el Dr. Andrés Reyes Rodríguez, profesor investigador de tiempo completo de la UAA y jefe del Departamento de Historia.

2. Una vara castellana equivalía entre 75 y 92 centímetros. Este tipo de medida tal vez no correspondía del todo a las extensiones de los terrenos porque al realizar las conversiones en metros resultan pequeñas para las diferentes distribuciones de los predios que se mencionan en los contratos, o efectivamente se trataban de cuartos redondos que se adaptaban a las actividades domésticas de los moradores de las viviendas.

3. Una “Cofradía” o “hermandad” es una asociación de fieles católicos, pública o privada, establecida conforme a los cánones del Título V del Código de Derecho Canónico.

4. La primera, que cada una de dichas viviendas fueran arrendadas por el mayordomo para las Benditas Almas del Purgatorio, en sólo un peso “cada mes encargándole a cada uno de los Inquilinos a quienes se arrendare, las cuidaran y no las maltrataran”. La segunda, que la cofradía de dichas Benditas del Purgatorio quedaba obligada a reparar y conservar las viviendas para que la finca no se desacreditara ni se perdiera. La tercera, que lo que produjeran de renta se destinara a la celebración de misas para las Benditas Almas estando a cargo de que se realizaran el mayordomo de dicha cofradía, quien debía también cobrar y administrar la finca cuyo beneficio se debía entregar mensualmente al cura que estuviera en la Villa, así como también se debían decir otras misas los días de fiesta en la Capilla del Sr. del Encino en el Barrio de Triana para beneficio espiritual de los vecinos y para que tuvieran la misa segura los días festivos y no se demoraran las oraciones a las Benditas Almas, podían decirse otras misas a quien el cura las pagara en cualquier iglesia y día quedando obligado a dar misa en otra capilla otros tantos días de fiesta cuantas fueran las misas y que se pagaran sin que la intención de estas estuviera obligada a los días de fiesta. La cuarta y última establecía que al mayordomo de la cofradía se le entregara testimonio de la escritura para que la guardara y tomara posición la cofradía de las casas, las

defendiera como si fueran suyas, las arrendara y cobrara sus rentas, poniendo la donación en el libro de su gobierno.

5. La obra pía era una fundación de carácter benéfico, en la que se establecían una serie de servicios piadoso-asistenciales más o menos amplios sobre una base patrimonial, fijando también las condiciones, los beneficiarios y el funcionamiento. Tomado de http://blogspot.mx/2009/01/capellanas-y-obras-pas-en-el-antiguo_11.html

6. Arteaga Novoa, Jaime, “Por el jardín de Guadalupe pasaron episodios guerreros”, en *El Sol del Centro*, 15 de julio de 1987.